



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000623-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Fernando Pablos Romo, para instar a la Junta a desarrollar un plan de empleo específico para la comarca de Vitigudino, que dinamice la contratación por cuenta ajena, para su tramitación ante la Comisión de Empleo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000616 a PNL/000659.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Ana María Muñoz de la Peña González y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Empleo:

ANTECEDENTES

Los datos de Afiliación a la Seguridad Social de la Comarca de Vitigudino son los siguientes:

Marzo 2011: 3.963

Marzo 2015: 3.395

Marzo 2016: 3.357

Un descenso continuado en el tiempo, la Comarca de Ciudad Rodrigo ha perdido en el periodo 2011/2016 un 14,33 %, desde el año pasado, a pesar de la recuperación económica ha disminuido en 38 afiliados.



Este descenso de afiliación en la Comarca de Ciudad Rodrigo no es homogéneo, y donde se produce una mayor pérdida de afiliados es en la contratación por cuenta ajena, que para los mismos periodos, la disminución es del 23,44 % y de 12 efectivos menos en el año 2016.

Estos datos muestran un declive importante en la actividad económica y en la creación de empleo.

Se presenta la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a desarrollar un plan de empleo específico para la Comarca de Vitigudino, que dinamice la contratación por cuenta ajena".

Valladolid, 14 de abril de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Juan Luis Ceba Álvarez,
Ana María Muñoz de la Peña González y
Fernando Pablos Romo

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández